



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE PILAR



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Proyecto de Investigación
CAPACITACIÓN PARA INVESTIGADORES EN
FORMACIÓN “HUMA CLUB”



Responsable: Lida Valenzuela

2023



Contenido

Orden	Eje temático	Página/s
I	Identificación del proyecto	3
II	Fundamentación del proyecto	3
III	Marco Referencial	4
IV	Objetivos del proyecto	7
V	Acciones a realizar con estudiantes y docentes	7
VI	Calendarización: estudiantes y docentes	8
VII	Evaluación del proyecto	9
VIII	Gráfico lógico del proyecto	10
IX	Referencia bibliográfica	10



PROYECTO HUMACLUB

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

I- IDENTIFICACIÓN

Representante Legal: Doctora Cecilia Aguilera

Localidad: Pilar

Departamento: Ñeembucú

País: Paraguay

Dirección: Palma y Tacuary

Período de ejecución: 2023

Horario de Talleres: 16:00 a 19:00 horas

PROGRAMA: CAPACITACIÓN PARA INVESTIGADORES EN FORMACIÓN "HUMACLUB"

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Generar conocimientos en interacción con el contexto socio-cultural

DESTINATARIOS: estudiantes, docentes y egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

- Profesora Lida Valenzuela de Brull

RESPONSABLES DE LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN

Consejo Directivo

Decana: Dra Cecilia Aguilera

II- FUNDAMENTACIÓN

El presente Programa de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación establece un grupo de aprendizaje de estudiantes y profesores, de una o de diferentes áreas, surgidas en el seno de la Facultad por el interés en investigación de los actores que los integran.

Para González, Oquendo, y Castañeda (2011) el pensamiento científico de los investigadores no ocupa el lugar hegemónico ante los saberes culturales de una comunidad educativa concreta, pues se necesita saber reconocer lo contextual y lo universal, en una armonía de saberes que nos nutra y nos enriquezca culturalmente. Ese conocimiento, considerado como un sistema de saberes culturales, se construye desde



una praxis integradora donde se interpretan los datos obtenidos en la búsqueda de soluciones educativas transformadora, emergiendo de un proceso de gestión social del conocimiento educativo.

Se evidencian así, las relaciones que se establecen entre los sujetos que intervienen en cada acción o actividad y el ambiente físico y social en que se desarrolla, concibiéndolo como un contexto de debate, reflexivo y crítico, lleno de significados y significaciones. Se refuerza, por tanto, el trabajo en red entre la Universidad y la Sociedad, la transversalidad y la corresponsabilidad, en un proceso de búsqueda de transformación social.

Como comunidades de aprendizaje se fundamenta en la conformación y vivencia del sentido de pertenencia hacia la Misión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, enmarcado en lo heterogéneo, lo diverso, lo abierto, lo dinámico y lo flexible; conforme a los objetivos y al plan de acción a mediano y/o largo plazo, que responden a las necesidades de la Institución.

Esta propuesta se articula como comunidad académica al sistema de investigación de la Universidad, a través de su vinculación con los grupos de investigación y los centros de excelencia, lo que los convierte en las células de formación del relevo generacional de los investigadores.

Este programa se fundamenta en la línea estratégica N° 2, de la UNP, Interacción con el contexto Social y Ecológico. (Plan Estratégico, 2016-2020) y con el Plan de desarrollo de la Facultad se vincula con el Programa de investigación, desarrollo tecnológico e innovación pedagógica, con sus respectivos objetivos.

III-MARCO REFERENCIAL

El Programa de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en coherencia a la orientación filosófica e identidad de la Universidad Nacional de Pilar está sustentado en los siguientes componentes:



Visión de la Universidad Nacional de Pilar

Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.

Misión de la Universidad Nacional de Pilar

Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa

Valores de la Universidad Nacional de Pilar

Dignidad Humana:

Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Igualdad:

Es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo.

Libertad:

En la UNP se brinda el ambiente propicio para el desenvolvimiento autónomo y creativo de las personas, y se establecen pautas consensuadas para armonizar las relaciones y orientar las acciones hacia el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, la institución impulsa la identificación de estructuras culturales y materiales alienantes, a fin de favorecer alternativas concretas de liberación personal y social

Responsabilidad:

En la UNP existe la consciencia de que la condición de ser con otros de la persona conlleva el imperativo moral de considerar las consecuencias de las acciones y omisiones, participar de la vida pública (institucional) y cumplir los deberes profesionales y ciudadanos, extendiendo dichas obligaciones a las relaciones de la entidad institucional con la sociedad. Se amplía con el concepto de Responsabilidad



intergeneracional que se aplica en relación con las consecuencias ambientales a largo plazo. Viene ligado a la misma noción de desarrollo sostenible, definido como "aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones (Trellez Solís & Wilches Chau, 1999).

Patriotismo:

Para la UNP, este valor denota el amor a la Patria, e invita a reflexionar críticamente sobre los valores, costumbres, idiomas, cultura, biodiversidad e historia compartida, para la formación del ciudadano/a patriota, conocedor crítico y a la vez comprometido con su patria. Ser patriótico/a requiere priorizar la democracia y los derechos humanos de todos y todas.

Solidaridad:

La comunidad educativa de la UNP, es sensible a las necesidades de los demás y establece relaciones de colaboración y cooperación, tendientes al apoyo mutuo y al logro de los fines institucionales, sin perjuicio de los intereses privados de sus miembros. En el mismo sentido, la UNP pretende ofrecer respuestas a las demandas y aspiraciones de la sociedad, mediante el ejercicio (desarrollo) de sus funciones sustantivas y se abre al trabajo mancomunado con las comunidades y las instituciones afines a su naturaleza.

Equidad:

La equidad intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción. Equidad implica, pues, dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades y para lograr hacer el mejor uso productivo y de realización.

Democracia:

En el preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar se destaca que *la educación es un compromiso social y uno de los elementos fundamentales de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz.* (UNP, 2015) La Universidad debe ser entendida como una instancia pública democrática, un campo en el cual la educación permita a sus estudiantes, docentes, funcionarios desarrollar un sentido de justicia, reclame su acción política y moral, utilice habilidades analíticas críticas, y cultive una sensibilidad ética a través de la cual aprendan a respetar los derechos de los otros. La democracia impone demandas cívicas sobre los ciudadanos, y tales demandas apuntan a la necesidad de una educación con una base amplia, crítica, y defensora de los valores



públicos significativos. Solo a través de tal cultura educativa formativa y crítica los estudiantes pueden aprender a volverse agentes individuales y sociales, más que meramente espectadores desinteresados (Giroux, 2015)

Fines de la Universidad Nacional de Pilar (Artículo 7º. Estatuto Universidad Nacional de Pilar)

- a) El desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la democracia, la libertad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos
- b) La enseñanza y la formación profesional superior orientadas al desarrollo humano, que contribuyan al empoderamiento social;
- c) La investigación científica en las diferentes áreas del saber humano preferentemente en aquellas que favorezcan al desarrollo nacional desde una perspectiva crítica;
- d) El fomento y la difusión de la cultura universal y, en particular, de la local y nacional;
- e) La extensión de los conocimientos, los servicios, la cultura a la sociedad a través de actividades del aprendizaje recíproco.
- f) El estudio sistémico de la realidad nacional, regional y universal proponiendo alternativas de solución a los problemas humanos y socio ambientales;

Objetivos de la Universidad Nacional de Pilar (Artículo 8º. Estatuto UNP)

- a) Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de Profesores y Estudiantes mediante la investigación científica, tecnológica y el cultivo de las artes y las letras, la utilización de las diversas metodologías y la incorporación de innovaciones tecnológicas necesarias para el cumplimiento de sus fines específicos y el logro de la difusión de sus programas y proyectos;
- b) Formar profesionales, técnicos e investigadores con responsabilidad social para contribuir al bienestar de la ciudadanía, en un marco de respeto y equidad;
- c) Poseer y producir bienes y prestar servicios relacionados con sus fines;
- d) Divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico;
- e) Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados;



- f) Gestionar, obtener y administrar recursos adicionales necesarios para el cumplimiento de sus fines;
- g) Garantizar la libertad de enseñanza, de cátedra y de investigación; y,
- h) Establecer una política de relacionamiento, nacional e internacional con universidades, centros científicos e instituciones similares, a fin de promover intercambio de conocimientos y experiencias a nivel de todos los estamentos.

V- Objetivos del proyecto

Objetivo General

- Fortalecer procesos de investigación vinculados a los objetivos de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Objetivos Específicos

- Unificar la gestión de la docencia e investigación vinculadas a los objetivos de las carreras.
- Implementar el programa de capacitación para investigadores en formación "HUMACLUB".
- Desarrollar la investigación formativa.
- Renovar conocimientos sobre la Redacción científica.
- Presentar proyectos de Investigación y difundir en revistas indexadas.

VI_ ACCIONES A REALIZAR

- 1- **Implementar proceso de investigación científica consignados en el Programa HUMACLUB**
- 2- **Conformar equipos de investigación articulando docencia e investigación consignados en el Programa**

Ejes temáticos con estudiantes de la carrera	Actividades	Ejes temáticos con docentes de las carreras	Actividades
Elaboración Artículo científico. Introducción	Taller de elaboración de la Introducción de un Artículo Científico	Análisis de los objetivos de la carrera y su vinculación con la Investigación	Reunión con docentes interesados en Investigación con vinculación a los objetivos de la carrera
Elaboración de la Metodología	Taller de elaboración de la Metodología de un Artículo Científico	Formación de equipos de trabajos por áreas, por disciplinas, interdisciplinar e interáreas	Formación de equipos de investigación
Elaboración de los Resultados	Taller de elaboración de Resultados de un Artículo Científico	Elaboración de proyectos de investigación, con	Proyectos de investigación por



		formato de Artículo Científico	equipo de docentes y estudiantes
Elaboración de la Conclusión, resumen, referencia bibliográfica	Taller de elaboración de la Conclusión, el resumen y la referencia bibliográfica	Análisis del Formato artículo científico: Introducción y Metodología	Taller de análisis del Formato artículo científico: Introducción y Metodología
Selección y de publicación de artículos	Buscar revistas científicas para la publicación de los artículos	Análisis del Formato artículo científico: Resultados y Conclusión	Taller de análisis del Formato artículo científico: Resultados y Conclusión
Jornada de difusión científica	Planificar, ejecutar y evaluar la Jornada de difusión científica	Jornada de difusión científica	Planificar, ejecutar y evaluar la Jornada de difusión científica

VII- CALENDARIZACIÓN

Para estudiantes

Eje temático	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre
Proyectos de investigación. Elaboración Artículo científico. Generalidades. Elaboración de la Introducción de un Artículo Científico						
Elaboración de la Metodología						
Elaboración de los Resultados						
Elaboración de la Conclusión, resumen, referencia bibliográfica						
Selección y publicación de artículos						
Jornada de difusión científica						
Evaluación del proyecto						

Para docentes

Eje temático	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre
Análisis de los objetivos de la carrera y su vinculación con la Investigación. Líneas de investigación						
Formación de equipos de trabajos por áreas, por disciplinas, interdisciplinar e interáreas						
Elaboración de proyectos de investigación, con formato de Artículo Científico						



Análisis del Formato artículo científico: Introducción y Metodología						
Análisis del Formato artículo científico: Resultados y Conclusión						
Jornada de difusión científica						
Evaluación del proyecto						

VII- Evaluación

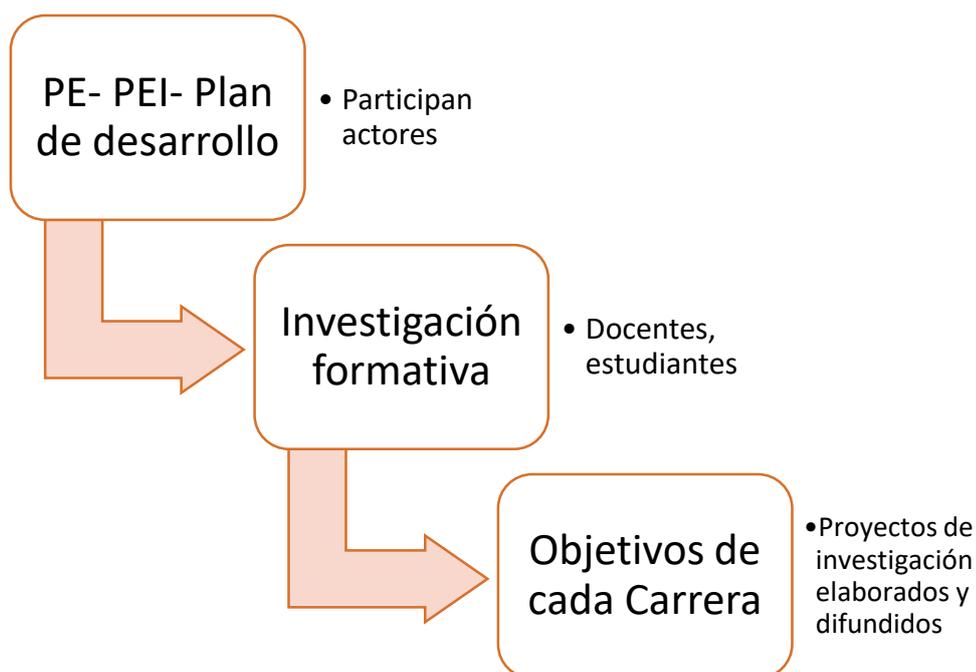
Se realizará la evaluación en base a la presente Rúbrica

N°	Indicadores	Altamente Logrado	Parcialmente Logrado	No Logrado
1	Participación de docentes y estudiantes para consolidar la presencia, alcance y prestigio de la Facultad mediante la generación de conocimientos en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.			
2	Producción de artículos articulados con los objetivos de la carrera			
3	Participación de docentes y estudiantes en espacios de difusión			
4	Participación en espacios de actualización de normas			



	científicas de los estudiantes y docentes			
5	Se cuenta con producciones científicas de docentes y estudiantes			
6	Se cuenta con artículos científicos difundidos en Revistas científicas			

VIII- GRÁFICO: Humaclub en acción conforme a los fundamentos teleológicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:



IX_ REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Universidad Nacional de Pilar. (2016) Plan Estratégico. Pilar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
(2016) Proyecto Educativo Institucional. Pilar

Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
(2016) Plan de Desarrollo.